

## ACUERDOS

### JUNTA DIRECTIVA 01/2021

#### PARTICIPANTES

- D. Felipe Martínez Martínez, Presidente
- D. José María Prieto Martínez, Secretario General (con voz pero sin voto)
- D. José Antonio Campuzano Bolarín, Vice-Presidente 1º Económico
- D. Juan Tomás Rodríguez Tejera, Vice-Presidente 2º (VIDEOCONFERENCIA)
- D. Rafael Lozano Muñoz, Vocal
- D. Gabriel Esquinas Castillejos, Vocal (VIDEOCONFERENCIA)
- D. José Antonio Sánchez López, Vocal
- Dña. Myriam Royo Polo, Miembro Pleno Derecho (con voz y voto) (VIDEOCONFERENCIA)
- Dña. Irene López Varela, Miembro Pleno Derecho (con voz y voto)
- D. Bartolomé Torralba Díaz de Cerio, Miembro Pleno Derecho (con voz y voto)
- D. José Gabriel López Piñera, Miembro Pleno Derecho (con voz y voto)
- D. Pedro Ángel Andreu Galán, Asesor de Presidencia (con voz pero sin voto)
- D. Enrique Soria Martín, Asesor de Presidencia (con voz pero sin voto)
- D. Benjamín López Pina, Asesor de Presidencia (con voz pero sin voto).
- D. Pedro Alfredo González Menéndez, Asesor de Presidencia (con voz pero sin voto)

Y también asiste como invitado por el Presidente: D. Diego Maroto Gómez Pimpollo (con voz pero sin voto)

*Dña. Eva María Naranjo Fernández (Vocal) y Dña. Julia Martínez Sandoval (Miembro Pleno Derecho); se excusan y no participan en la reunión, con lo que no se les incluye como participantes en la misma a efectos de quórum. D. Borja Oses García (Asesor Jurídico) también excusa su presencia.*

En en Hotel Alannia Resort Guardamar de la localidad de Guardamar del Segura (Alicante), siendo las 10'30 hrs. del uno de mayo de dos mil veintiuno, se lleva a cabo la reunión de la Junta Directiva de la misma en segunda convocatoria, habiendo el quórum suficiente (*10 miembros con derecho al voto de los 12 posibles*); el Presidente da la bienvenida a todos y a continuación se procede a dar comienzo al orden del día:

#### **1.- Saludo del Presidente.**

El Presidente hace una breve introducción expresando la ilusión que le supone este nuevo ciclo al frente de la Federación Española de Boxeo (FEBox) y también dentro del futuro que se inicia en el mundo de boxeo tanto nacional como internacional, procediendo a continuación a presentar a la totalidad de miembros que componen su Junta Directiva y sus funciones; y su intención de mejorar en la toma de decisiones y explicando sus objetivos de legislatura.

El Secretario General explica brevemente la composición de la Junta Directiva y sus funciones, que solo puede ser de 12 miembros según los estatutos y el papel que deben tener el resto de los miembros que participan como asesores del presidente

### **2.- Aceptación explícita Cargo y Clausula de Confidencialidad de los miembros de la Junta Directiva.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que al ser la primera reunión de la Junta Directiva en este nuevo ciclo los miembros de la misma deben aceptar de forma explícita su pertenencia a la misma y la clausula de confidencialidad de los asuntos que se traten en las reuniones en el mismo, informando que todos y todas lo han remitido firmado.

### **3.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el acta de la sesión anterior de la Junta Directiva que se realizó el 29 de noviembre de dos mil veinte se ha remitido a todos los miembros y que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN** por unanimidad de los participantes con derecho a voto.

### **4.- Propuesta del Presidente de nuevos nombramientos y ceses en la FEB..**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que se ha remitido la documentación pertinente a este punto y se informa de los nombramiento y ceses. Así mismo el Presidente solicita a los responsables de Comités de la FEBox que le hagan propuestas sobre los miembros que les gustaría que formasen parte de sus respectivos grupos para la aprobación y nombramiento definitivo por la Presidencia.

### **5.- Propuesta Presidente y Aprobación, régimen de reuniones e indemnizaciones de la Junta Directiva.**

El Presidente informa que aunque no le gustaría fijar una obligación de calendario de celebraciones, si le gustaría alcanzar una reunión de la Junta Directiva al mes. También propone que le gustaría que al menos 4 miembros de la Junta Directiva estuviesen presentes cada vez que se celebra una competición FEBox, sobretodo en el acto de premiación. Así mismo se propone estudiar la posibilidad de dotar, siempre que existan fondos para ello en el presupuesto, a los que asistan de una dieta “pocket money”, para financiar los gastos que esto les pudiera ocasionar.

Solicita intervenir el Sr. Sánchez (Vocal) indicando que también habría que estudiar una propuesta de financiar gastos a los árbitros que deben asistir a competiciones internacionales. El Presidente agradece su intervención y se informa desde el asesor jurídico invitado a esta reunión Sr Gómez que esto puede conllevar a retenciones ya que tienen concepto de retribución y que igual todos los miembros de ese colectivo no les interesa. Por ello se estudiará preparar una documentación desde el Departamento de Contabilidad para que cada asistente asuma percibir esa retribución o

no en cada competición que asista. Se establece un debate sobre esta temática entre los asistentes.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN** por unanimidad de los participantes con derecho a voto, del estudio de estas medidas.

## **6.- Aprobación de Borrador provisional del Calendario Deportivo Nacional e Internacional 2021.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que se ha remitido la documentación pertinente a este punto y que aunque el órgano previsto estatutariamente para la aprobación de este punto es la Asamblea y sus posteriores modificaciones la Comisión Delegada, siempre se ha hecho esta aprobación previa de lo que se va a remitir a la misma. También informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente explica que algunas actividades del calendario están sujetas a la subvención final del CSD, pudiendo llegar el punto de no poder acudir por falta de fondos. Así mismo indica que como el calendario es algo “vivo” y se pueden incluir actividades ahora no prevista y pone como ejemplo un nuevo torneo en noviembre internacional previsto por el equipo técnico a raíz de las nuevas competiciones oficiales AIBA o EUBC de finales de año.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN** por unanimidad de los participantes con derecho a voto.

## **7.- Aprobación de Borrador provisional del Presupuesto de la Federación Española de Boxeo 2021.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que se ha remitido la documentación pertinente a este punto y que aunque el órgano previsto estatutariamente para la aprobación de este punto es la Asamblea y sus posteriores modificaciones la Comisión Delegada, siempre se ha hecho esta aprobación previa de lo que se va a remitir a la misma. También informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente explica “a grosso modo” el presupuesto y las incidencias que en el mismo puede tener la subvención final del CSD o otras aportaciones. Se establece un debate entre los asistentes sobre esta temática.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN** por unanimidad de los participantes con derecho a voto.

## **8.- Aprobación de Borrador de Tasas y Cánones federativos para el año 2021.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que se ha remitido la documentación pertinente a este punto y que aunque el órgano previsto estatutariamente para la aprobación de este punto es la Asamblea, siempre se ha hecho esta aprobación previa de lo que se va a remitir a la misma. También informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente explica “a grosso modo” la propuesta, siendo la misma continuista con años anteriores e indica que las principales modificaciones, que están en rojo en el documento. También que le gustaría en un futuro crear un grupo de trabajo para abordar cambios en las tasas y cánones.

Se abre un debate sobre la problemática de la formación reglada y no reglada, proponiendo finalmente el Presidente la creación de un grupo de trabajo para proponer la transición entre las mismas.

Se somete a votación y el resultado es **APROBACIÓN** por unanimidad de los participantes con derecho a voto.

A partir de este punto se ausenta de la reunión, Dña. Myriam Royo Polo, Miembro Pleno Derecho (con voz y voto) que estaba participando por videoconferencia.

## **9.- Ratificación de Circulares de Campeonatos Nacionales e Internacionales celebrados en España.**

- 1. Circular y Bases del BOXAM Internacional Élite.**
- 2. Circular y Bases del Abierto Nacional de Clubes 2021.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que se ha remitido la documentación pertinente a este punto y que aunque se intenta que esta aprobación sea antes que se emitan las circulares, al no haber un régimen de sesiones más regular de la Junta Directiva, obliga a que estas se ratifiquen en vez de aprobarse, es decir se está haciendo “a posteriori” intentando que sea lo antes posible. También informa que no se ha recibido ninguna propuesta de modificación.

Se establece un debate sobre el próximo Campeonato de España Elite 2021 y su logística (en concreto los alojamientos) para cerrar definitivamente su circular pertinente.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN** por unanimidad de los participantes con derecho a voto.

## **10.- Ratificación y consenso en la posición de la Federación Española de Boxeo con respecto a la denominada “Confederación de Federaciones Autonómicas de Boxeo”.**

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que se ha remitido la documentación pertinente a este punto, y que no se ha recibido propuesta de modificación.

El Presidente explica la postura de la Federación Española en esta temática. Se abre un debate sobre esta temática que concluye el Presidente indicando que propondrá en la próxima Comisión Interfederativa que se haga un comunicado conjunto entre la FEBox y las territoriales que quieran sobre esta temática.

Se somete a votación y el resultado es **RATIFICACIÓN** por unanimidad de los participantes con derecho a voto.

## **11.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.**

El Presidente explica cada punto presentado, aunque variando el orden el poco tiempo restante e incluso dejando algún punto para otras sesiones de la Junta Directiva

### **1.- Mecanismo de solicitud de información a las Federaciones Autonómicas de sus procesos electorales, Presidentes actuales y Juntas Directivas**

El Presidente explica que se va a solicitar esta información: Presidente/a Territorial, composición Junta Directiva Territorial y fecha de proceso electoral; y en caso de no tener respuesta en un plazo razonable, no se permitirá participar en reuniones ni habrá comunicación directa con esa territorial.

### **2.- Situación de los permisos de desplazamiento en competiciones de ámbito estatal. 3.- Participación de extranjeros en los Campeonatos de España**

El Presidente une estas temáticas y explica que se va a tratar en la próxima Comisión Interfederativa para tener una propuesta conjunta y coordinada.

### **4.- Desarrollo y revisión de Estatutos de la Federación Española de Boxeo, y en especial: Convenios de Integración de las Federaciones Autonómicas en la FEBox; Mecanismo de desconexión de Federaciones Autonómicas con la FEBox; Modernización y adecuación de los estatutos de la FEBox a los tiempos actuales.**

El Presidente indica que esta temática se tratará en otras sesiones de la Junta Directiva a la espera de los informes jurídicos pertinentes.

### **5.- Revisión normativa de licencias y reglamentos.**

El Presidente indica que esta temática se tratará en otras sesiones de la Junta Directiva a la espera de los informes jurídicos pertinentes. .

### **6.- Proyecto del Centro Especializado de Boxeo. Gestiones con la Administración**

El Presidente indica que esta temática se tratará en otras sesiones de la Junta Directiva

### **7.- Asuntos de Boxeo Profesional: Mecanismo de vuelta a Amateur de los PRO., Conocimiento del Pre-acuerdo con TV. Competencias Nacionales y Ranking. Conocimiento de asuntos con la WBC**

El Presidente indica que esta temática se tratará en otras sesiones de la Junta Directiva, dado el escaso tiempo existente .

Finalizando así este último punto del orden del día.

*Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Junta Directiva de la Federación Española de Boxeo a las 14:00 horas del día 1 de mayo de 2021.*

Felipe Martínez Martínez  
Presidente



José María Prieto Martínez  
Secretario General